



de argomas existentes en el arbolado de terrenos comunales, con la condicion de que dicho aprovechamiento se ha de hacer bajo la direccion y ordenes que diote sobre el terreno el celador de montes de la Comarca Don Bernardo Ceberio.

Con lo que y despues de un ruego hecho por el Sr. Sarasua en el sentido de que se debia de interesar a Don Angel Thargoyen el arreglo del camino vecinal, que desde la carretera se dirige a los terrenos que ocupó el antiguo cementerio, en la parte que se ha derrumbado por efecto de unas excavaciones hechas por dicho Sr. Thargoyen, el Sr. Presidente levanto la sesion a las veinte minutos de haber comenzado, extendiendo de ella la presente acta que firman los señores concurrentes de que como Secretario accidental, certifico.

A Salas

Carlos Meolalde Gaspar Sarasua

Por la celebracion

Por la aprobacion

Antoni Fernandez

Fidel Otegui

En la Universidad de Lezo a tres de Septiembre de mil novecientos veinte y cinco, se reunió la Comision Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial siendo la hora de las veinte con los Sres. Alcalde Presidente Don Anastasio Salaverria y Tenientes de Alcalde Don Carlos Meolalde y Don Gaspar Sarasua y asistencia del infrascrito Secretario para celebrar sesion ordinaria publica que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.



Se dió lectura al acta de la sesión anterior y fue aprobada por unanimidad y sin observación.

La Comisión Municipal Permanente acuerda por unanimidad, quede sobre la mesa para su debido estudio la circular de la Presidencia de la Diputación de Guipúzcoa de fecha 14 de Agosto último, a la que se dió lectura íntegra y trata de todo cuanto se refiere a la forma en que podrían ser restablecidos los Organismos forales en sustitución de las actuales Diputaciones provinciales.

Dada cuenta de la recaudación obtenida en la Alhóndiga municipal por arbitrios durante el mes de Agosto último y que asciende a la cantidad de 2.026,55 pesetas; la Comisión acuerda quedar enterada.

Después de lidas y examinadas fueron aprobadas las siguientes facturas: 75 ptas. de la Eléctrica Vasco-Navarra y 105 ptas. de la Administración del Boletín Oficial de Guipúzcoa.

Con lo que el Sr. Presidente levantó la sesión a los treinta minutos de haber dado comienzo, extendiéndose de ella la presente acta que firman los señores concurrentes de que como Secretario, certifico.

Ca. Sab.

Carlos Nicolalde Gompod Sarriena

Fidel Estegui

En la Universidad de Leao a diez de Septiembre de mil novecientos veinte y cinco, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial siendo la hora